



FORMULARIO

DIRECCIONAMIENTO RUTA COMPONENTE DE CORRESPONSABILIDAD - FAE II

Oferta institucional u organizaciones: Corresponde a la gestión que se adelanta desde el Ministerio del Interior de acuerdo con mapeo y reconocimientos territoriales.

Desarrollo de los PPC: Entorno al desarrollo de los PPC (Proyecto Pedagógico Comunitarios) que se generan desde el componente de educación durante el módulo introductorio, se direcciona para estos puedan ser aplicables en el territorio mediante la gestión propia de los jóvenes y profesional de apoyo para la materialización de estos.

Proyecto Grupal: Es la gestión que adelantara el profesional de corresponsabilidad de unificación de los PPC o propuestas abiertas sobre las mismas líneas estratégicas para el desarrollo de un proyecto con el mayor número de jóvenes que permita impactar los territorios de manera masiva y así mismo el seguimiento operativo.

1. DEPARTAMENTO (Marque el Departamento al cual corresponde y se ubica su ruta)

Departamento	Marque x
Antioquia	
Atlántico	
Bogotá	
Bolívar	
Caldas	
Cauca	
Cesar	
Chocó	
Córdoba	

Departamento	Marque x
Cundinamarca	
Guajira	
Magdalena	
Nariño	
Región del Catatumbo	
Risaralda	
San Andrés y Providencia	
Sucre	
Valle del cauca	

2. MUNICIPIO (Marque el Municipio al cual corresponde y se ubica su ruta)

Municipio	Marque x	Municipio	Marque x	Municipio	Marque x
Abrego		Guachené		Puerto Tejada	
Acandí		Guapi		Quibdó	
Alto Baudó		Hacarí		Ricaurte	
Apartadó		Istmina		Río Iró	
Arboletes		Jamundí		Río Quito	
Atrato		Juradó		Riosucio	
Bagadó		La Playa		Roberto Payán	
Bahía Solano		La Tola		San Andrés de Tumaco	
Bajo Baudó		Lloró		San Calixto	
Barbacoas		López de Micay		San José del Palmar	
Belén de Bajirá		Magüí		San Juan de Urabá	
Bogotá		Mallama		San Pedro de Urabá	
Bojayá		Manizales		Santa Bárbara	

Municipio	Marque x	Municipio	Marque x	Municipio	Marque x
Buenaventura		Medellín		Sardinata	
Cali		Medio Atrato		Sipí	
Carepa		Medio Baudó		Soacha	
Carmen del Darién		Medio San Juan		Tadó	
Cértégui		Mosquera		Teorama	
Chigorodó		Murindó		Tibú	
Condoto		Mutató		Timbiquí	
Convención		Necoclí		Tuluá	
El Cantón del San Pablo		Nóvita		Turbo	
El Carmen		Nuquí		Unguía	
El Carmen de Atrato		Ocaña		Unión Panamericana	
El Charco		Olaya Herrera		Valledupar	
El Litoral del San Juan		Palmira		Vigía del Fuerte	
El Tarra		Pereira		Yumbo	
Francisco Pizarro		Popayán			

3. PUNTO DE ATENCION (Marque el punto de atención en el cual desarrolla actividades del Programa Nacional de Jóvenes en Paz)

4. LOCALIDAD / VEREDA / COMUNA / CORREGIMIENTO

5. TIPO DE ZONA

RURAL ☐ URBANA ☐

6. NOMBRE Y APELLIDO PROFESIONAL DE CORRESPONSABILIDAD (completo)

7. TIPO DE OFERTA DE CORRESPONSABILIDAD

- ☐ OFERTA CON ENTIDAD U ORGANIZACION
- ☐ PPC
- ☐ PROYECTO GRUPAL



8. NOMBRE DE LA RUTA DE CORRESPONSABILIDAD (Indique el nombre asignado a la Ruta de corresponsabilidad)

9. OBJETIVO

10. ACCIONES ESPECIFICAS (Cuales son las acciones especificas que realizaran entorno a la ruta de corresponsabilidad)

11. LINEA ESTRATEGICA (Indique la línea estratégica principal a la que apunta la ruta de corresponsabilidad)

Línea estratégica	Marque x
Comunitario	
Ambiental	
Paz y Convivencia	



Línea estratégica	Marque x
cultural y Artístico	
Deportivo y Recreativo	
Dialógico	
Ciencia, Tecnología e Innovación	
Turismo	
Digital	
otra ¿Cuál?	

12. INDIQUE NUMERO DE JOVENES QUE DESARROLLAN LA RUTA (Registro en número para este campo)

